

2015



www.gpfgranada.org

XXVIII Gran Premio de Fondo Diputación – Cruzcampo



Ayto Armilla



Ayto Albolote



Ayto Loja



Ayto Baza



Ayto Alhama



Ayto Salobreña



Ayto Huétor Tájar



Ayto Orgiva



Ayto Durcal



Ayto Huescar



Mancomunidad Río Díar



Ayto Guadix



Ayto Almuñécar



Ayto Santa Fe



Ayto Motril

XXVIII GRAN PREMIO DE FONDO

DIPUTACIÓN – CRUZCAMPO 2015

La Diputación Provincial de Granada a través de la Delegación de Deportes, junto a los Ayuntamientos de Armilla, Albolote, Loja, Baza, Alhama de Granada, Salobreña, Huétor Tajar, Órgiva, Dúrcal, Huéscar, Mancomunidad del Río Dílar, Guadix, Almuñécar, Santa Fe y Motril, con el patrocinio de HEINEKEN ESPAÑA “CRUZCAMPO” y la colaboración de la Delegación Granadina de la Federación Andaluza de Atletismo, y de las entidades, Coca Cola y Ekatom-Bioceramic, convoca el XXVIII GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACION-CRUCZCAMPO.

El objetivo y peculiaridad de este Circuito radica en que a pesar de ser un Circuito de pruebas populares, permite la participación de atletas federados/as, junto a la presencia de corredores y corredoras aficionados/as.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Los corredores y corredoras, por el hecho de realizar voluntariamente la inscripción aceptan la publicación y tratamiento de sus datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, que desarrolla dicha ley, así el Documento de Seguridad de Datos de la Diputación de Granada. Asimismo, autoriza expresamente al tratamiento de los datos de imagen obtenidos del interesado en el desarrollo de las actividades, entendiéndose prestado su consentimiento en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo.

Esta terminantemente prohibida la participación de menores de edad en este Circuito, tal y como estipula el Reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

A) INSCRIPCIÓN PARA TODO EL CIRCUITO:

Sólo podrán participar atletas de ambos sexos nacidos en el año 1997 y anteriores.

El plazo de inscripción para todo el Circuito, se abrirá el martes día 16 de Diciembre de 2014.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

1. La inscripción para todo el Circuito se realizará como sigue:

A) Sí es la primera vez que se inscribe en el Circuito Gran Premio de Fondo deberá registrarse como usuario siguiendo las indicaciones que aparecen en la página Web www.gpfgranada.org

Además deberán aportarnos la fotocopia del DNI y una foto actualizada tamaño carnet por correo electrónico a: gpfgranada@dipgra.es

B) Sí ya estaba inscrito la pasada edición a todo el Circuito y entregó la documentación pertinente, no deberá aportarnos ni foto actualizada ni fotocopia del DNI (a no ser que esta se encuentre caducada). Además todos los corredores que se hayan registrado como usuarios en GES&CON-CHIP a lo largo del 2014 no deben volver a registrarse para realizar la inscripción. Pueden utilizar los mismos datos de usuario.

En el caso que hubiera olvidado su clave pero no su usuario puede solicitarle al sistema que le recuerde la clave y recibirá en su email las indicaciones para recuperarla. Sí no recuerda su usuario ni su clave puede solicitar que le recuerde la clave

colocando en el usuario su dirección de email (esta debe ser la que tiene en su ficha como usuario)

C) Antes de rellenar todos sus datos tiene que tener en cuenta que como cita la normativa, las personas que no hayan nacido y/o no estén empadronadas en la provincia de Granada, no optarán a premios al final del Circuito ni aparecerán en las puntuaciones. En caso de que en su DNI no aparezca como domicilio un municipio de la provincia de Granada, deberá añadir a la documentación aportada un certificado de empadronamiento actualizado.

Una vez se haya registrado, inscribise en la prueba rellenando todos los apartados (nombre y los dos apellidos, dirección postal, fecha de nacimiento, DNI, teléfono y/o mail de contacto para notificaciones, etc.).

D) Después de guardar la inscripción, el paso siguiente sería “realizar el pago de la misma” siguiendo las indicaciones que aparecen en la Web.

Datos necesarios: nº de la tarjeta-fecha de caducidad-CVV (tres últimos dígitos que aparecen en la parte trasera de la misma)

E) Durante la inscripción de este año tendrán la opción, **a los 1000 primeros que lo soliciten de por 3€ más contratar un seguro de accidentes para las 15 pruebas del Circuito Diputación-Cruzcampo. Las coberturas de dicho seguro serán las siguientes:**

- Fallecimiento	3.000 €
- Invalidez Permanente (Según baremo)	3.000 €
- Asistencia sanitaria Libre elección	300 €
- Material de prótesis, ortopedia	150 €
- Operaciones salvamento y transporte	150 €

F) La cuota de inscripción única para todo el Circuito: 40€ o 43€ con la contratación del seguro de accidentes opcional. Los gastos de gestión online serán asumidos por la Diputación de Granada.

G) Una vez realizada la inscripción y el pago, recibirá a la dirección de correo que ha proporcionado, la inscripción formalizada con el nº de dorsal que se le ha asignado. Deberá imprimirla y presentarla para la recogida del dorsal y el chip.

A partir del 13 de enero, la recogida de dorsal y chip la podrá realizar en las Oficinas de la Delegación de Deportes (de 9:00 a 14:00H.) hasta el jueves anterior a la celebración de las pruebas a las 14:00H., o bien el mismo día de la carrera hasta 1 hora antes en el mismo lugar de la carrera.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el siguiente email: Sanduvete@gesccon-chip.com o el teléfono 615980784.

Las incidencias o dudas relativas al seguro de accidentes para aquellos que lo tengan contratado serán atendidas en el teléfono 958273521.

H) Novedad: Junto con el dorsal y el chip, este año se obsequiará a los primeros 800 inscritos en el circuito con un calcetín técnico por cortesía de Ekatom-Bioceramic.

I) Los corredores Discapacitados/as podrán inscribirse en todo el Circuito de forma gratuita, acreditando su discapacidad, con la debida confidencialidad en el tratamiento de la información aportada según Ley. Estos atletas deberán realizar su inscripción o bien en las Oficinas de la Delegación de Deportes o bien enviar sus datos personales por correo electrónico a: gpfgranada@dipgra.es

Las inscripciones para el CIRCUITO se realizarán como fecha tope, hasta el miércoles anterior a la celebración de cada prueba a las 14:00 horas.

El plazo final para las Inscripciones en el Gran Premio de Fondo finaliza el miércoles 29 de Abril de 2015 a las 14:00 horas.

Para aquellos corredores/as que no hayan entregado el chip en la edición anterior, antes del 22 de diciembre, será requisito ineludible haber abonado el "Chip", con la cuota establecida para tales incidencias en la normativa: 6 €. , a la empresa adjudicataria GESCON-CHIP S. L., en el número de cuenta: IBAN ES02 0182 3095 2502 0169 3703 GES&CON-CHIP.

Será necesaria la presentación del resguardo de dicho abono para la retirada del dorsal/chip.

2. Los corredores y corredoras, una vez inscritos/as en el circuito, tendrán que confirmar su asistencia en cada prueba a través de la página Web del Circuito: www.gpfgranada.org. Siendo ésta la única forma de optar al premio Allianz a la regularidad.

El plazo de confirmación finalizará el jueves anterior a cada prueba a las 21 horas.

Esta medida garantizará una mejor previsión de la participación y por tanto de las necesidades y aportaciones de la organización

VENTAJAS PARA LOS/AS INSCRITOS/AS

1. Harán una inscripción única valedera para todo el Circuito.

2. Una vez inscritos, no tendrán que realizar ningún trámite salvo confirmar la asistencia a la prueba, hasta el jueves anterior a la misma a las 21 horas, en la página Web del circuito www.gpfgranada.org y asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito.

3. Posibilidad de realizar por 3€ más un seguro de accidentes para las 15 pruebas del circuito (hasta un límite de 1000 solicitudes).

4. Junto con el dorsal y el chip, este año se obsequiará a los 800 primeros inscritos en el circuito con un calcetín técnico corto por cortesía de Ekatom-Bioceramic.

5. Recibirán un "sms" personalizado después de cada carrera informándoles de sus resultados, si aportan su teléfono móvil en la Ficha de inscripción.

6. Podrán descargarse la "Ficha Técnica" personalizada de cada carrera, con datos de su participación y comparativas con el resto de participantes.

7. Podrán descargarse Foto y Diploma personalizado de la Carrera.

8. Entrarán en los sorteos (solo los que hayan confirmado su asistencia a la prueba) de las premios de las distintas casas comerciales (ver punto 7 premios de cada prueba).

9. Novedad: En los dorsales dispondréis de un código QR (para visualizarlo es necesario descargarse en el móvil un lector de QR) mediante el cual podréis visualizar al acabar cada carrera vuestros resultados provisionales.

Y si además es nacido o empadronado en la provincia de granada y haces un mínimo de 10 pruebas

1. Optará al premio por participación.

2. Optará al premio Allianz de la regularidad, siempre y cuando confirmen la asistencia a las pruebas que participan.

3. Optará a los premios finales absolutos y por categoría.

4. Al final del Circuito recibirán un Diploma conmemorativo de las pruebas realizadas.

5. Optará a los Premios Populares por participación del Circuito.

6. Optará al premio especial Heineken-Cruzcampo (los que hayan finalizado 15 pruebas)

7. Optará al premio especial Coca-Cola (los que hayan finalizado al menos 14 pruebas)

8. Optará al premio especial Ekatom (los que hayan finalizado al menos 13 pruebas)

9. Optará a 3 inscripciones gratuitas tanto masculinas como femeninas para el XXIX GRAN PREMIO DE

B) INSCRIPCIÓN PARA UNA SOLA PRUEBA.

Los corredores/as que deseen inscribirse para una sola prueba, deberán formalizar su inscripción para las respectivas pruebas hasta el viernes anterior a la prueba a las 14:00 horas. No se admitirán inscripciones de ningún tipo el día de la prueba.

Estos atletas harán su inscripción y abono vía on-line directamente a la empresa de gestión de resultados y cronometraje GES&CON-CHIP S. L (www.gescon-chip.com) y se establece un canon (10 €) que abonará el interesado, vía on-line.

En caso de incidencia contactar en el teléfono 615-98 07 84 o bien 630-36 74 52, en horario de 17 a 19 horas, o bien en el correo electrónico: Sanduvete@gescon-chip.com

La pérdida, deterioro o extravío del chip, implicará el abono del mismo (6 euros).

Los/as atletas inscritos/as en esta modalidad retirarán el día de la prueba su dorsal y su “Chip”, hasta 1 hora antes del comienzo de la misma, con la acreditación de DNI.

C) INSCRIPCIÓN DE LOS CORREDORES/AS

Cada Ayuntamiento organizador, en la normativa de su prueba, indicará el lugar de realización de la inscripción.

Tendrá la consideración de atleta local aquel que esté empadronado en el municipio/os organizador/es en cada carrera, debiendo acreditar dicha condición de empadronado.

No es válida para este tipo de inscripción la condición de residente, sólo la de empadronado/a. Esta inscripción es gratuita y deberá realizarse antes del jueves anterior a la prueba a las 14:00h.

La condición de corredor local la otorga el municipio organizador en cada prueba.

D) CAMPAÑA CORRO POR LA VIDA.

Los atletas que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta una hora antes de la misma.

El corredor/a participante en esta modalidad deberá abonar la cantidad de 10€ por realizarse fuera del plazo establecido y en ningún caso podrá inscribirse como atleta local.

El atleta inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer, no llevará chip, y asumirá el hecho de no optar a ningún premio, ni trofeo.

Al no ser cronometrado no aparecerá en las clasificaciones de las mismas.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo se establece un dorsal cero en la prueba, para todas aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la organización local para su ingreso.

Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada: Información: 958293929 granada@aecc.es - www.todocancer.org

2. CATEGORÍAS

Las categorías del Gran Premio de Fondo son las siguientes:

CATEGORÍAS	HOMBRES	MUJERES
Absoluta	> 18 años (del 97 en adelante, sin distinción de categorías)	
Junior	18-19 años (nacidos del 96 y 97)	
Promesa	20 a 22 años (nacidos en el 93, 94 y 95)	
Senior	23 a 34 años (nacidos del 81 al 92)	

Veteranos A	35 a 39 años (nacidos del 76 al 80)	
Veteranos B	40 a 44 años (nacidos del 71 al 75)	
Veteranos C	45 a 49 años (nacidos del 66 al 70)	
Veteranos D	50 a 54 años (nacidos del 61 al 65)	
Veteranos E	55 a 59 años (nacidos del 56 al 60)	> De 55 años (nacidas del 59 y anteriores)
Veteranos F	60 a 64 años (nacidos del 51 al 55)	
Veteranos G	65 a 69 años (nacidos del 46 al 50)	
Veteranos H	>70 años (nacidos 45 y anteriores)	
Discapacitados/as	>18 años (nacidos 97 y anteriores)	

No se contemplará ninguna otra categoría de las aquí reseñadas

Para poder constituir y mantener una nueva categoría, y optar a premio, será necesario un mínimo de diez inscritos a partir de los nacidos en el año 40 y anteriores en hombres; y de 5 inscritas a partir de las nacidas en el año 56 y anteriores en mujeres. Esta nueva categoría deberá ser creada con antelación al comienzo de la primera prueba del Circuito, si se hubieran realizado el número de inscripciones requeridas.

En todo caso y de cara al fomento de la participación de las mujeres en este Circuito, se contemplará establecer nuevas categorías de cara a la Clausura del Circuito y entrega de los “Premios Finales por categorías”, si a lo largo del desarrollo del mismo se produjeran al menos cinco inscripciones en el Circuito.

3. DORSALES Y CHIPS

La Delegación de Deportes de la Diputación de Granada facilitará:

A. Un número de dorsal, único e intransferible, a todos los inscritos en el Gran Premio, válido para su participación en todas las pruebas del calendario,

imprescindible para tomar parte y poder puntuar en el mismo, prohibiéndose su ocultación, cesión, duplicidad, intercambio o modificación total o parcial, siendo motivo de descalificación por ello.

B. Se facilitarán 3 juegos de dorsales a la hora de la inscripción a los atletas. Si algún/a atleta necesitara algún juego de dorsal más por pérdida o deterioro, puede solicitarlo a la secretaría de la organización.

C. A todos/as los/as inscritos/as se les entregará en el momento de formalizar la inscripción, un Chip, único y valetero para todo el Circuito. Será imprescindible su uso en cada prueba para poder dar validez a su participación en la misma, a todos los efectos.

La pérdida, olvido, deterioro o extravío del Chip, será abonado por el/la atleta, con un precio único de 6 €.

El incumplimiento de esta condición implica la eliminación del Circuito y la imposibilidad de participar en el mismo, en la presente edición, y en las sucesivas, hasta que no se solvete la deuda.

A la finalización del Circuito el atleta deberá entregar el chip en la última prueba, o bien tendrá 10 días para realizar la devolución del Chip en la Oficina de la Delegación de Deportes. Si no se hiciese se aplicará lo establecido en el párrafo anterior.

Los Ayuntamientos y Mancomunidades organizadores de las pruebas se comprometen a respetar los números de dorsales y no cobrarles inscripción alguna a los inscritos en el Gran Premio de Fondo.

Se deberán adoptar las medidas necesarias de seguridad vial para la protección de los/as atletas durante todo el recorrido y duración de la prueba, así como la señalización correcta del recorrido y zonas de salida y meta, tramitación de los oportunos permisos, y establecer los avituallamientos pertinentes.

Los organizadores fijarán una hora de cierre del control de la carrera, atendiendo a la distancia de la misma y que vendrá reflejado en la normativa de cada prueba.

4. CONTROL Y CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales de cada PRUEBA serán responsabilidad del Comité de Jueces y Cronometradores de la Federación Andaluza de Atletismo.

Dado que se han detectado algunas anomalías en el uso de los chips y dorsales y con el fin de garantizar el normal desarrollo y derechos de todos y todas los/as participantes, se hará un control riguroso de estos elementos para garantizar el “juego limpio”.

Se efectuarán comprobaciones aleatorias entre todos los corredores/as en el transcurso de cada prueba. A tal fin se creará un comité de competición con competencias para descalificar del circuito, con la siguiente composición:

- Presidente/a: Jefe/a de Servicio de Deportes o persona en quién delegue.
- Vicepresidente/a: Técnico/a responsable del Gran Premio de Fondo Diputación - Cruzcampo.
- Secretario/a: Administrativo/a.
- Vocales: 2 Auxiliares Técnicos Deportivos.

En todo momento la Organización podrá actuar de oficio para velar que se cumplan los requisitos establecidos en la presente normativa.

Será motivo de descalificación de la prueba y del Circuito, a instancia de los jueces por:

1. Llevar el dorsal no visible o colocado en la parte posterior del cuerpo.
2. Conducta antideportiva.
3. No finalizar en su totalidad el recorrido.
4. No atender al reglamento, ni las indicaciones de los jueces y/o la organización.

5. Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta, duplicidad o cederlos a un tercero.

6. Correr sin chip (con la excepción de los participantes no inscritos/as).

7. Por motivos de seguridad en la carrera y para el buen desarrollo de la misma, así como debido a la legislación vigente sobre publicidad de bebidas alcohólicas y protección del menor, será también motivo de descalificación correr o entrar a meta con menores.

8. Correr o entrar en meta con sillas de niños, patines o similares, y/o correr o entrar en meta con animales, exceptuando en este caso lo establecido en la normativa vigente sobre perros guía.

Cualquier reclamación **en la prueba** deberá formularse por escrito al Juez árbitro de la carrera, hasta media hora después de haber terminado la misma, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

La puntuación del Gran Premio de Fondo se llevará a cabo desde el momento de la inscripción, no admitiéndose como válida las pruebas realizadas sin estar inscrito en el mismo.

La puntuación del Gran Premio de Fondo se llevará a cabo desde el momento de la inscripción, no admitiéndose como válida las pruebas realizadas sin estar inscrito en el mismo.

Los corredores/as extranjeros para optar a premios, tanto en el circuito como en las pruebas locales deben atenerse a lo dispuesto en la reglamentación de la Real Federación Española de Atletismo en cuanto a licencias y autorizaciones.

Cualquier atleta que esté sujeto o afectado por un procedimiento sancionador o disciplinario de organismos deportivos o judiciales pertinentes en la materia, podrá ser descalificado o inhabilitado para

participar en el Circuito o en alguna prueba en particular, a instancias del organismo interesado.

5. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

A partir de la fecha de publicación en la página Web de la Diputación o en la Delegación de Deportes de las Clasificaciones Generales del Gran Premio de Fondo Diputación- Cruzcampo, se dará un plazo de SETENTA Y DOS horas para la presentación por escrito de la reclamación en las Oficinas de la Delegación de Deportes o en el correo electrónico: gpfgranada@dipgra.es

Después de la última prueba, el plazo de reclamación se aumentará a una semana a partir de la publicación de las mismas, transcurrido este plazo se dará la clasificación definitiva del Gran Premio de Fondo Diputación - Cruzcampo 2015, sin derecho a reclamación alguna.

6. PUNTUACIÓN

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en cada prueba (sin contar los/as atletas no inscritos/as en el Gran Premio) ganando el/la que obtenga menos puntos en la suma de los resultados de sus **DIEZ mejores pruebas, tanto en mujeres como en hombres.**

Se realizarán las clasificaciones: **ABSOLUTA Y POR CATEGORIAS.**

La puntuación que cada atleta obtenga será la correspondiente a la obtenida en cada carrera y en cada una de las categorías mencionadas, no puntuando los/las que no están inscritos/as en el Circuito.

En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º. El número de pruebas finalizadas.
- 2º. Mejores primeros puesto, segundos puestos, etc.

7. PREMIOS DE CADA PRUEBA

Para todos aquellos corredores y corredoras, entre los inscritos al circuito, que hayan confirmado su participación en la prueba a través de la página www.gpfgranada.org en tiempo y plazo estipulados, optarán a alguno de los siguientes premios, cuyo importe total es de 630 €. El resultado del sorteo podrá ser consultado el viernes anterior a cada prueba en la página Web www.gpfgranada.org y serán entregados al finalizar la carrera:

- Vale Bionika Sport, valedero por un estudio biomecánico de la pisada valorado en 50€
- Vale Deportes Marco por valor de 50€ de material deportivo
- Vale Deportes Bikila por valor de 50€ de material deportivo
- Vale Deportes Olimpo por valor de 50€ de material deportivo
- Vale Intersport Moto Deporte por valor de 50€ de material deportivo
- Vale Sport Garrido por valor de 50€ de material deportivo
- Vale Sapiens Human Runner por valor de 50€ de material deportivo
- Vale Deportes Semar por valor de 50€ de material deportivo
- 3 Vales IMUDS, valederos por servicios deportivos valorados en 60€ cada uno

Nota: Para poder optar a dichos vales, es OBLIGATORIO que el/la Atleta premiado/a esté presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada con antelación y por escrito. En caso contrario estos quedarán a disposición de la Organización, al entender que se renuncia a ellos. El importe total de los premios no recogidos será sorteado el día de la Clausura del Circuito.

8. PREMIOS DEL CIRCUITO

Solo optarán a los mismos los/las corredores/as, que hayan finalizado un mínimo de 10 pruebas

y sean nacidos o empadronados en la provincia de Granada.

Para poder optar a los Premios o Trofeos de cualquier categoría en las diferentes PRUEBAS o FINAL DEL GRAN PREMIO DE FONDO es OBLIGATORIO que el/la Atleta premiado/a esté presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada por antelación y por escrito. En caso contrario estos quedarán a disposición de la Organización, al entender que se renuncia a ellos.

En caso de ser premiado/a podrá exigirse desde la Delegación de Deportes de la Diputación certificado de empadronamiento en la provincia de Granada y/o cualquier otra documentación acreditativa de la identidad del corredor/a.

Todos los premios se entregaran en vales por Material deportivo.

Los premios no son acumulativos.

a) PREMIOS ABSOLUTOS: HOMBRES Y MUJERES

- 1º Clasificado/a: 200.00 Euros
- 2º Clasificado/a: 150.00 Euros
- 3º Clasificado/a: 100.00 Euros

b) PREMIOS POR CADA CATEGORIA

- 1º Clasificado/a: 60.00 Euros
- 2º Clasificado/a: 50.00 Euros
- 3º Clasificado/a: 40.00 Euros

c) PREMIOS A LA PARTICIPACIÓN

- Sorteo de 2 Premios de 100.00 Euros
- Sorteo de 2 viajes para asistir a una prueba nacional.
- Regalo a todos los corredores/as que hayan participado en al menos 10 pruebas del Circuito.

d) PREMIO ALLIANZ A LA REGULARIDAD

- Sorteo de un premio a la Regularidad entre todos aquellos corredores/as que hayan confirmado y asistido a al menos 10 pruebas

e) PREMIO ESPECIAL CRUZCAMPO-HEINEKEN

- Sorteo de un premio especial entre todos aquellos que hayan finalizado las 15 pruebas del Circuito

f) PREMIO ESPECIAL COCA-COLA

- Sorteo de un premio especial entre todos aquellos que hayan finalizado al menos 14 pruebas del circuito

g) PREMIO ESPECIAL EKATOM-BIOCERAMIC

- Sorteo de un premio especial entre todos aquellos que hayan finalizado al menos 13 pruebas del circuito

h) PREMIO ESPECIAL GES&CON-CHIP

- Todos aquellos que hayan acabado al menos 10 pruebas optarán a 3 inscripciones gratuitas tanto masculinas como femeninas para el XXIX GRAN PREMIO DE FONDO DIPUTACIÓN – CRUZCAMPO 2016 ofrecidas por GES&CON-CHIP

Los vales deberán ser canjeados antes del 31 de diciembre de 2015.

La no retirada de los PREMIOS POR PARTICIPACIÓN en el Acto de Clausura, sin justificación, comunicado con antelación suficiente y por escrito, es motivo de pérdida del mismo. En caso de motivo justificado se habilitarán 10 días desde la celebración de la clausura para poder retirarlo. Una vez agotado este plazo se anulará el premio.

9. INFORMACIÓN

Al término de cada prueba la Delegación de Deportes, publicará las clasificaciones provisionales del Gran Premio, a través de cualquier medio que considere útil para una mejor difusión y publicidad de la misma, a fin de mantener regularmente informados a atletas, clubes e interesados en el desarrollo del mismo.

Así mismo se pueden consultar los resultados en la página Web de la Diputación de Granada. www.dipgra.es/deportes en la del Circuito, www.gpfgrana.org, y en la página www.gescon-chip.com

Teléfonos: (958) 247244 / 247081 / 247304 Fax: (958) 247313 y (958) 247094

Correo Electrónico: gpfgranada@dipgra.es

CALENDARIO XXVII EDICIÓN

Nº	MES	DÍA	KM	PRUEBA	LUGAR	SALIDA	HORA
1	Febrero	1	10	XXVI Prueba de Fondo La Industrial de Armilla	Armilla	Com. De. Rafael Machado	11:00
2	Febrero	22	10	XXII Prueba de Fondo "Juan Antonio Ruiz Navarro -Villa de Albolote	Albolote	Polideportivo Municipal	11:00
3	Marzo	8	11	XIII Prueba de Fondo "Ciudad de Loja"	Loja	Parque de los Ángeles	11:00
4	Marzo	22	21	XXXVIII Media Maratón "Ciudad de Baza"	Baza	Pabellón de Deportes	11:00
5	Abril	12	11	XXV Prueba de Fondo "Ciudad de Alhama"	Alhama	Ayuntamiento	11:00
6	Mayo	3	10	V Gran Premio de Fondo "Villa de Salobreña"	Salobreña	Pista de Atletismo	10:00
7	Mayo	23	10	XVII Prueba de Fondo "El Espárrago-Villa de Huetor Tajar"	Huétor Tajar	Campo de Fútbol	19:30
8	Mayo	31	19	XXVI Prueba de Fondo "Ciudad de Orgiva"	Orgiva	Plaza García Moreno	10:30
9	Junio	14	11	XXXIII Prueba de Fondo "Valle de Lecrín"	Dúrcal	Parque de la Estación	10:00
10	Junio	28	10	VI Prueba de Fondo "Del Cordero Segureño"	Huescar	Polideportivo Municipal	10:30
11	Julio	12	14	XXVI Prueba de Fondo "Río Dílar"	Ogijares	Pabellón Municipal	10:00
12	Septiembre	13	21	XXIX Prueba de Fondo "Del Melocotón"	Guadix	Plaza Constitución	10:00
13	Septiembre	27	14	XXVI Prueba de Fondo "Costa Tropical"	Almuñecar	Estadio Municipal	10:00
14	Octubre	12	10	IX Prueba de Fondo "La Hispanidad"	Santa Fe	Polideportivo Municipal	11:00
15	Octubre	25	21	XXXI Media Maratón Ciudad de Motril.	Motril	Avenida Salobreña	10:00

Estas distancias son aproximadas. Esta información podrá sufrir cambios en base a imprevistos de última hora. Infórmese en nuestra Web: www.dipgra.es y www.gpfgranada.org

Calendario:

ARMILLA · 1 Febrero

XXVII Prueba de Fondo La Industrial

11:00 Com. De. Rafael Machado

ALBOLOTE · 22 Febrero

XXIII Prueba de Fondo "Juan Antonio Ruiz Navarro - Villa de Albolote"

11:00 Polideportivo Municipal

LOJA · 8 Marzo

XIV Prueba de Fondo "Ciudad de Loja"

11:00 Parque de los Ángeles

BAZA · 22 Marzo

XXXIX Media Maratón "Ciudad de Baza"

11:00 Pabellón de Deportes

ALHAMA · 12 Abril

XXVI Prueba de Fondo "Ciudad de Alhama"

11:00 Ayuntamiento

SALOBREÑA · 3 Mayo

VI Gran Premio de Fondo "Villa de Salobreña"

10:00 Pista de Atletismo

HUÉTOR TAJAR · 23 Mayo

XVIII Prueba de Fondo "El Espárrago-Villa de Huétor Tajar"

19:30 Campo de Fútbol

ORGIVA · 31 Mayo

XXVII Prueba de Fondo "Ciudad de Orgiva"

10:30 Plaza García Moreno

DURCAL · 14 Junio

XXXIV Prueba de Fondo "Ciudad de Durcal"

10:00 Parque de la Estación

HUÉSCAR · 28 Junio

VII Prueba de Fondo "Del Cordero Segureño"

10:30 Polideportivo Municipal

OGÍJARES · 12 Julio

XXVII Prueba de Fondo "Río Dilar"

10:00 Pabellón Municipal

GUADIX · 13 Septiembre

XXX Prueba de Fondo "Del Melocotón"

10:00 Plaza Constitución

ALMUEÑECAR · 27 Septiembre

XXVII Prueba de Fondo "Costa Tropical"

10:00 Estadio Municipal

SANTA FE · 12 Octubre

X Prueba de Fondo "La Hispanidad"

11:00 Polideportivo Municipal

MOTRIL · 25 Octubre

XXXII Media Maratón Ciudad de Motril

10:00 Avenida Salobreña



Cruzcampo SIN



www.gpfgranada.org

Granada Hoy

biónika sport

Allianz



IDEAL



BIKILA



dávila



INU DS

DEPORTES SEMAR

olimp deportes



INTERSPORT MOTODEPORTE

AMARGA Y PICA

MARCO SPORT



LOJA ALHAMA GR



SPIRIBOL